

LAS REGIONES METROPOLITANAS MEXICANAS: LAS PRINCIPALES ZONAS METROPOLITANAS COMO NÚCLEOS URBANOS DE NUESTRAS PRINCIPALES REGIONES ECONÓMICAS

Arq. y M.D.U. Jesús Tamayo¹.

Urb. Salvador Gómez Rocha²

Introducción.

El tema de este Encuentro.

El supuesto implícito en el título de esta reunión es que vivimos hoy una “recomposición global” y que ello afecta el desarrollo regional mexicano.

Está ampliamente documentada la avalancha de avances científicos y tecnológicos que han ocurrido en el pasado reciente, avalancha que algunos llamaríamos acelerado desarrollo de las fuerzas productivas. Los más conocidos avances se dieron en las últimas décadas del pasado siglo en el sector de la industria eléctrica y electrónica,³ No hay mucha duda de que, como producto de éstos y otros avances, vivimos hoy un proceso mundial de “recomposición” del sistema capitalista (proceso también llamado de “globalización”) sistema en el que tampoco hay mucha duda que estamos insertos. Esta recomposición global no sólo amplía y fortalece las relaciones sociales de producción (capitalista), también tiene una expresión territorial. En efecto, en la medida en que ni los avances tecnológicos, ni las preferencias de los consumidores, ni el surgimiento de nuevos mercados son territorial o sectorialmente homogéneos, es decir, en la medida que ni la industria ni los avances tecnológicos se distribuyen homogéneamente por el globo, el proceso reconfigura el mapa de los sectores de punta y de los territorios desde donde éstos crecen y difunden sus efectos; así, se desarrollan algunos sectores y lugares mientras otros declinan o desaparecen. En suma, la reorganización del capital, vale decir, de las actividades económicas, tiene efectos indudables en la población y en sus redes de distribución. o dicho de otro modo, los avances señalados materializan en **una nueva distribución espacial de la producción y de la población**. Así, el tema de este encuentro es más que pertinente

¹ CISDER Consultores S.C

² Dirección General de Desarrollo Urbano, /SEDESOL

³ Avances que permitieron la miniaturización de los bienes electrodomésticos y eventualmente la segmentación de algunos procesos productivos, lo que a su vez hizo posible la **relocalización** de algunas fases de tales procesos hacia regiones y países donde el costo de la mano de obra abatía los costos de producción.

Ahora bien, ¿cómo afecta tal recomposición a aquello que llamamos el desarrollo regional mexicano? Según nos lo hizo claro H. RICHARDSON (1990) en su análisis sobre el impacto urbano regional del TLC, es a través de las ligas del mercado y del aparato productivo nacionales con el aparato industrial y los mercados externos. Ello nos lleva al menos a las siguientes preguntas:

- ¿dónde están y cuáles son hoy nuestras regiones económicas?, ¿cual es el mapa actual del desarrollo económico regional mexicano ante la recomposición global?

intentaremos una primera aproximación a ello en lo que sigue:

El objetivo de este documento.

Así, el objetivo de este documento es mostrar:

- * que en los últimos años del siglo pasado, en medio de un veloz proceso de *urbanización*⁴, se observó también la *metrópolización* de nuestro sistema urbano (proceso que fue oportunamente señalado por los especialistas)
- * que el proceso de *metrópolización* es característico de ese período. Luis Unikel apenas había identificado 12 zonas metropolitanas en 1970. En 2000 se identificaron oficialmente 55, Este documento sugiere además que la “*megalopolización*” llegó tras la *metrópolización*. En efecto,
- * en el período, una red de zonas metropolitanas de diversos tamaños conformaron la *megalópolis* de la región central y se inició un proceso de conformación de *las megalópolis* del centro-occidente y del noreste. (la primera alrededor de Guadalajara y su región y la segunda alrededor del sistema Monterrey-Salttillo.). Que hoy se puede reconocer una madura megalopolis en el **centro de México y dos megalópolis en formación. La primera de 25 y las siguientes de 8 y 7 millones de habitantes;**
- * que en el periodo señalado, comprometidos en la estabilidad de un sistema en desaceleración económica, la idea de la planeación y en especial de la planeación del desarrollo regional se desdibujó progresivamente y que, ausente el interés oficial, estudiosos

⁴ En efecto, en los últimos 30 años siglo pasado, la población mexicana creció aceleradamente y llegó casi a 100 millones de habitantes a finales de la centuria. La población urbana creció aun más rápido, de modo que a fines de siglo, dos de cada tres mexicanos ya eran urbanos.

y especialistas nos orientamos a discusiones académicas y no alertamos sobre nuestro proceso de *megalopolización*.

* que tal proceso, articulación de zonas metropolitanas, conjunción de metrópolis, define un nuevo tipo de región, la región megalopolitana, lo que CALTHORPE Y FULTON (2001) llaman *the Regional City* (la ciudad-región) y que ello no puede ser pasado por alto por los especialistas;

* que hoy, nuestras principales zonas metropolitanas se han convertido en los núcleos urbanos de grandes regiones económicas, cuyos límites esperan aun ser definidos (aunque esto ha perdido importancia en los últimos años). Que nuestras ciudades-región, o nuestras metrópolis-región, no han esperado que las definamos para funcionar como tales. Están allí y gozan de buena salud y podrían aun ser más saludables si los gobiernos federal y estatales se comprometieran en una estrategia de crecimiento o incremento de la competitividad metropolitana.

* que éstas son las regiones económicas (metropolitanas o megalopolitanas) las que comandan hoy nuestro desarrollo económico frente a la globalización.

* Que de hecho, este proceso se repite hoy lo largo y ancho del globo. Y nuestras zonas metropolitanas (particularmente nuestras ciudades-región compiten hoy fieramente entre sí por inversión o industria ofreciendo cada una mejor infraestructura, fuerza de trabajo de mayor calificación o más seguridad para la inversión.⁵

* que este fenómeno demográfico ha sido reciente, y que en su momento no fuimos (y aún no hemos sido capaces de desarrollar mecanismos de coordinación intermunicipal para enfrentarlo (la metropolización) y que la megalopolización nos reproduce esta necesidad, ahora a nivel de entidad federativa;

* que el proceso de megalopolización define nuevas necesidades y nuevas oportunidades que habrá que identificar para satisfacer y aprovechar; también define nuevos derechos y obligaciones para ciudadanos y autoridades, habrá entonces que identificarlos y en su caso, cumplirlos o exigirlos.

Este documento finalmente sugiere

* que debemos asumir el reto y prepararnos. No podemos ser sorprendidos por la megalopolización que está ya parcialmente entre nosotros. De aquí desprende que una

⁵ En este proceso, muchas viejas ciudades capitales han cedido en relevancia frente a sus pares metropolitanos. Es el caso, por ejemplo, de Madrid que ha perdido relevancia frente a Barcelona y Bilbao; de Roma, que pierde terreno frente a Milán o Torino; de París, que hace lo mismo frente a Lyon o Toulouse; de Berlín que cede frente a Frankfurt. En el caso mexicano, hace tiempo que el Distrito Federal no compite mucho frente a Monterrey o Guadalajara.

futura agenda de investigación deberá esbozar las líneas de política pública o líneas de acción para incrementar la competitividad de cada una de las nueve grandes regiones económicas mexicanas

1. Breve panorama de la cuestión regional en México.

* Das aproximaciones del siglo XIX. . En los primeros años de vida de nuestra nación, una primera pregunta a responder era **¿cuáles son las regiones mexicanas?** Las primeras “regionalizaciones”⁶ del territorio nacional identificaron regiones naturales o geográficas; por otra parte, el interés por el desarrollo, la búsqueda de regiones agrícolas, llevó a identificar regiones homogéneas. Una revisión “a vuelapluma” de algunas respuestas en el siglo XIX a aquella pregunta incluye por fuerza los trabajos de Manuel Orozco y Berra (1816-1881)⁷ y los de Andrés Molina Enríquez (1865-1940)⁸

* Las regionalizaciones del siglo XX.⁹ Después del primer tercio del siglo XX, los gobiernos posrevolucionarios “regionalizaron” el país con obvios fines de planeación o control. Luis UNIKEL (1976: 67) nos recuerda los trabajos de un Ingeniero Villarreal de la *Secretaría de Agricultura y Fomento* que determinó 37 regiones económico-agrícolas en 1936; los de la *Dirección General de Estadística* que para el Censo de 1940 dividió al país en 5 zonas; y los de la *Secretaría de Economía* que en su Diagnóstico Económico Regional de México propuso utilizar 7 regiones naturales en 1959, Poco después, la *Comisión Nacional de Salarios Mínimos* que en 1963 dividió al país en 111 zonas para la fijación de salarios. Es

⁶ En este documento entendemos por **regionalizar** la acción de delimitar el espacio a fin de racionalizar su análisis, facilitar su planeación o su control político o administrativo.. llamamos **regionalización**, al acotamiento del ámbito en el que ocurre el fenómeno de nuestro interés, acotamiento necesario para múltiples fines, pero fundamentalmente para la organización del análisis territorial.

⁷ **Manuel Orozco y Berra** (1816--1881). Ingeniero topógrafo y Abogado. Fue Secretario de Gobierno en el Estado de Puebla (1847-1848) y Director del Archivo General de la Nación. Se dedicó afanosamente a la investigación. Dentro de su obra, sobresale la dirección del Diccionario Universal de Historia y Geografía (10 volúmenes) (1853-1856), y su Geografía de las lenguas y Carta etnográfica de México (1864). Unikel (1976: 67) nos dice que Orozco y Berra elaboró una importante regionalización en 1865.

⁸ **Andrés Molina Enríquez** (1865-1940). Abogado y político mexiquense. Como notario tuvo la oportunidad de conocer de cerca el proceso de concentración de la tierra por parte de españoles y criollos mediante el despojo de ranchos y ejidos a los indios y mestizos que carecían de titulación escrita; asimismo pudo advertir cómo los jefes políticos amenazaban con la deportación a los campesinos que trataban de defenderse. De ese modo, ejidos y pequeñas propiedades fueron conformando las grandes haciendas. El 1911 pasó a la oposición armada. Fue encarcelado, pero sus ideas agrarias influyeron en la Ley del 6 de enero de 1915. La maduración de sus ideas agrarias está expuesta en Los Grandes Problemas Nacionales, publicado como folletín por El Tiempo (1905) y como libro en (1906). En éste espléndido diagnóstico del funcionamiento económico regional del país, este notario, en 1906, reconocía ya entonces a El Bajío como la “región de los cereales”, abastecedora del centro de México.

⁹ Una excelente revisión sociológica. puede encontrarse en RODRÍGUEZ SALA (1960)

decir, a mediados del siglo pasado, antes de que estuviera en boga la noción de región polarizada, la *Comisión Nacional de Salarios Mínimos*, orientada por Ángel Bassols, dividía al país en pequeñas regiones funcionales cuyo núcleo era un pequeño centro urbano de servicios. Una “mini-región” económica polarizada. Lo importante del caso es que ya desde entonces se establecía una liga (hoy fuera de toda duda) entre lo regional y lo urbano. Hoy no se entiende centro urbano alguno sin su región o área de influencia (*hinterland*).

Poco después, Luis UNIKEL (1976: 17-63); regionalizó nuestro país para “analizar intensidades diferenciales del proceso de urbanización y encontrar características recurrentes de las ciudades” según regiones.. En suma, aprendimos desde entonces que la distribución espacial de la población, sus sitios de asentamiento y los flujos de todo tipo que se establecen entre ellos, definen nuestras regiones económicas o funcionales y es en ellas donde materializa la relación urbano-regional.

A lo largo del siglo pasado no sólo el sector público se interesó en la regionalización del país, también lo hicieron distinguidos estudiosos. Unikel señala los trabajos de Emilio ALANÍS Patiño, quien en un estudio de 1946 dividió al país en 8 grandes zonas, bs de Y.C. MASHBITZ, quien propuso 7 regiones en 1963, los de los de Francisco QUINTANAR, quien en 1963 identificó 52 regiones. Mención especial merecen los trabajos de Ángel BASSOLS Batalla, (1964) quien propuso 8 regiones básicas; también los trabajos de R.CARRILLO (1969), de C. STERN (1973) y, finalmente, los de L.UNIKEL (1976) cuya propuesta de 8 regiones fue, hasta años recientes, una de las más utilizadas.

Algunas regionalizaciones de México en el siglo XX

Año	Del sector oficial	De estudiosos	No.	regiones propuestas
1936	Sria. de Agricultura y Fomento		37	reg. eco-agrícolas
1940	DGE (Censo)		5	zonas
1946		E. Alanís Patiño	8	zonas
1959	Sria. de economía		7	reg.naturales
1963	CN Salarios Mínimos		111	zonas
1963		Y.C.Mashbitz	7	reg. eco básicas
1963		Fco. Quintanar	52	reg. agrícolas
1964		A. Bassols B.	8	reg. básicas.
1969		R. Carrillo		
1973		C.Stern		
1976		L. Unikel S.	8	regiones
2000	presidencia		6	meso regiones

Fuente: Unikel (1976. 67).

* Desigualdad y desarrollo. Es claro que los estudiosos de la cuestión regional siempre tuvieron presente nuestras **desigualdades interregionales**, reflejo territorial de la desigualdad social en nuestro país. Es evidente que esto no podía ser menos claro para las autoridades surgidas de una revolución social, Consecuentemente, su interrogante principal fue

¿cómo desarrollar las regiones menos desarrolladas?

Si bien la planeación, entendida como la previsión de las actividades necesarias para obtener un objetivo determinado, acompaña al hombre desde que éste era cazador, la idea de la planeación económica es ciertamente reciente. La posibilidad de intervenir en la maquinaria económica tomó cuerpo con la revolución social rusa de 1917. El ejemplo de la planeación económica central sacudió a las sociedades de la época a lo largo del globo. Materializó la posibilidad de que un estado interventor corrigiese las desigualdades sociales del desarrollo capitalista ¹⁰. No es así extraño que en México, uno de los primeros gobiernos salidos de la revolución de 1910, el del Ingeniero Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) promulgase la primera ***Ley sobre la Planeación General de la República*** en 1930.

Tampoco puede sernos extraño que, desde entonces, la llamada cuestión regional haya sido tomada por asalto y llevada al territorio de la retórica política mexicana y buena parte del esfuerzo oficial, y del discurso, se haya dirigido sin más a la planeación del desarrollo regional “a fin de disminuir las desigualdades interregionales”.

* *el desarrollo por cuencas*.¹¹ A partir de los años cuarenta, los gobiernos posrevolucionarios, encontraron en la retórica del desarrollo regional el pretexto para justificar la construcción de obra pública de gran envergadura y, simultáneamente, beneficiar a pequeños propietarios y a empresarios de la construcción.

La acción gubernamental se orientó entonces a promover la actividad agroexportadora a partir del desarrollo de (o inversión pública en) las cuencas hidrológicas. Las regiones escogidas fueron las cuencas de los ríos Papaloapan, Tepalcatepec; Fuerte, Grijalva y Balsas (que absorbería a la del Tepalcatepec). Cada región o cuenca tuvo una Comisión Ejecutiva de alto peso político, para su operación.

¹⁰ Más adelante, con los avances teóricos de Wassily LEONTIEF (1951), la intervención estatal encontró fundamentos operativos..

¹¹ La información de este apartado proviene de la Enciclopedia de México, 1977, y del Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, 1964.

Todo inició en 1944. El río Papaloapan se desbordó causando graves daños en la región y alcanzando un impacto político importante. La entonces *Comisión Nacional de Irrigación* se encargó entonces de hacer un estudio que sugirió la construcción de cinco presas en los ríos tributarios y recomendó para ello una organización autónoma que seguiría el modelo estadounidense de la *Tennessee Valley Authority*,

Nació así, en abril de **1947**, a principios de la administración de **Miguel Alemán Valdés**, (1946-1952) la *Comisión (Ejecutiva) de la Cuenca del Papaloapan* (cuya extensión es de 46.5 miles de km² que se extienden por tres estados, Veracruz, Oaxaca y Puebla) encargada de "...diseñar y construir: obras de control de inundaciones, de irrigación, de producción energía eléctrica, de abastecimiento de agua, de comunicaciones, de desarrollo agrícola e industrial y de urbanización y colonización" (se explica así la fundación de la actual *Ciudad Miguel Alemán* como sede. La Comisión ordenó el diseño y la ejecución de la principal presa del sistema, la mayor de América Latina, llamada también *Miguel Alemán*, con una capacidad de 9 mil millones de metros cúbicos.

El éxito de la primera Comisión hizo nacer pronto, en mayo de **1947**, una hermana menor, la *de la Cuenca del Tepalcatepec*, afluente del río Balsas, (con una cobertura de 18 mil km² que se extienden por dos estados, Michoacán y Jalisco). Su trabajo materializó en ocho presas medianas y pequeñas.

En esta línea de trabajo, a fines de la administración de Miguel Alemán todavía habrían de crearse dos comisiones más, la *Comisión de la Cuenca del Río Fuerte* y su similar de la *cuenca del Río Grijalva*, ambas creadas en agosto de **1951**. La primera se extiende por 35 mil km² sobre cuatro estados, Sinaloa, Chihuahua, Sonora y Durango; la segunda, que le supera en extensión (50 mil KM²) se extiende por tres estados, Tabasco, Chiapas y Oaxaca, y su principal presa, la *Miguel Hidalgo*, alcanza un volumen de 3 mil millones de M³. Diseñada para controlar las inundaciones de las llanuras costeras, será el antecedente de los *Planes Chontalpa (1966) y Balancán.-Tenosique*.

Durante la administración alemanista nacieron también algunas *Comisiones de Estudios*. Es el caso de la del sistema *Lerma-Chapala Santiago*, creada en **1950** y de la *Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México*, creada en **1951** para cuantificar los recursos hídricos disponibles. La *Comisión de Estudios de la Cuenca del Río Pánuco*, más tardía, fue creada en **1959**, durante la administración de **Adolfo López Mateos** (1958-1964).

Tocará al administración **de Adolfo López Mateos** (1958-1964) en **1960**, crear la *Comisión de la Cuenca del Río Balsas*, que desde su inicio absorbió a la *Comisión del Tepalcatepec* y se extendió por un 120,000 km² y por sobre 9 entidades federativas

Serán creaciones de la administración de **Luis Echeverría** (1970-1976) la *Comisión de Aguas del Valle de México* que sustituyó en 1972 a la vieja *Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México* de 1951.¹²

La idea del desarrollo por cuencas, tal como fue instrumentado por las diversas administraciones del gobierno federal mexicano, tuvo más interés en la retórica política y en el fortalecimiento de los procesos de acumulación de la burguesía local que en el real desarrollo de la población de las regiones, como ha quedado documentado en diversos estudios. Una evaluación crítica de estos programas puede encontrarse en BARKIN (1967) y BARKIN Y KING (1970).

* *nota sobre el desarrollo regional en el último tercio del siglo.*

A mediados de los años setenta, Luis Unikel y su equipo (1976) documentaron el proceso de urbanización mexicano en forma espléndida. Su análisis terminó en 1970, no obstante, en las tres décadas que siguieron hasta el final del siglo, nuestro proceso de urbanización continuó en forma acelerada y tuvo características peculiares. Entre ellas el desarrollo de numerosas zonas metropolitanas. A punto tal que puede afirmarse que el proceso de *urbanización* devino en uno de *metropolización*. Ello, en medio del desinterés e indiferencia oficiales, actitudes que alimentaron o llevaron a el **desprestigio** de la planeación urbana, la **desaparición**, en la práctica, de los programas urbanos impulsados desde el gobierno, es

¹² También lo son la *Comisión del Lago de Texcoco* (en 1971) y la *Comisión de Zonas Áridas*, CONAZA. (en 1970)

decir, en la **abdicación** por parte del gobierno, de sus responsabilidades urbanas Y si bien Unikel y compañeros no alcanzaron a documentar lo anterior, Gustavo GARZA, uno de los compañeros de Unikel, documentó en un no menos espléndido libro (2003) algunas vicisitudes urbano-regionales en el periodo del referencia.

Garza aprecia en el siglo XX cuatro etapas; también las denomina:

1900-1940 *Revolución, guerra mundial, gran depresión y despegue económico y urbano;*

1940-1980, *“Milagro económico”, modernización y urbanización;*

1980-1990, *Derrumbe económico y “desaceleración metropolitana” (sic)¹³, y*

1990-2000, *Modelo neoliberal y “concentración metropolitana policéntrica” (sic).*

Así, respecto de las tres décadas no contempladas en UNIKEL (1976) podemos referirnos a GARZA (2003) quien analiza pormenorizada y críticamente los planes y programas gubernamentales de corte territorial en el período. Pero al margen de lo que pensemos de las volubilidades del gobierno respecto del desarrollo territorial en esos años, el hecho es que a lo largo de las últimas tres décadas del siglo pasado, en medio de la incertidumbre o indecisión oficial respecto de lo territorial y lo urbano, en nuestro país se multiplicaban las zonas metropolitanas. Todavía más, se conformaban redes de metrópolis, con su correspondiente *hinterland*. Y ya Joan GUTTMANN (1961) nos había alertado sobre este fenómeno demográfico desarrollándose en otras partes del globo y habría usado el término de **megalópolis** para referirse a tales redes.

¹³ Obsérvese que la desaceleración se refiere a la pérdida relativa de presencia de las cuatro principales zonas metropolitanas, resultado de la crisis de los ochenta, aunque ello no impidió el crecimiento del resto de las ciudades y el surgimiento de zonas metropolitanas, hecho que aquí señalamos como característico.

* algunos avances y algunas discusiones académicas. En el paréntesis temporal señalado, sin apoyo o interés gubernamental significativo, el trabajo de los especialistas materializó en algunos importantes avances en la materia, aunque a veces también en discusiones académicas. Entre estas últimas podemos señalar aquellas acerca de la correcta definición de las zonas o áreas metropolitanas¹⁴, definición de la que dependería su identificación y consecuentemente su número.

Entre los **avances** del período podemos señalar la propuesta del CONAPO de un *Índice de Marginalidad* que inmediatamente encontró gran aceptación y uso por parte de las agencias de gobierno de todo nivel. Entre otros importantes avances alcanzados durante esos años, se encuentra asimismo la identificación oficial, también por parte del CONAPO, del Sistema de Ciudades o **SUN** (Sistema Urbano Nacional); es decir, de la red de 343 asentamientos humanos mayores cada uno de 15,000 habitantes, Fue simultánea también la identificación del llamado *Sistema Urbano Principal*, **SUP**, es decir, el conjunto de 125 asentamientos mayores de 50,000 habitantes. (Ver Cuadro)



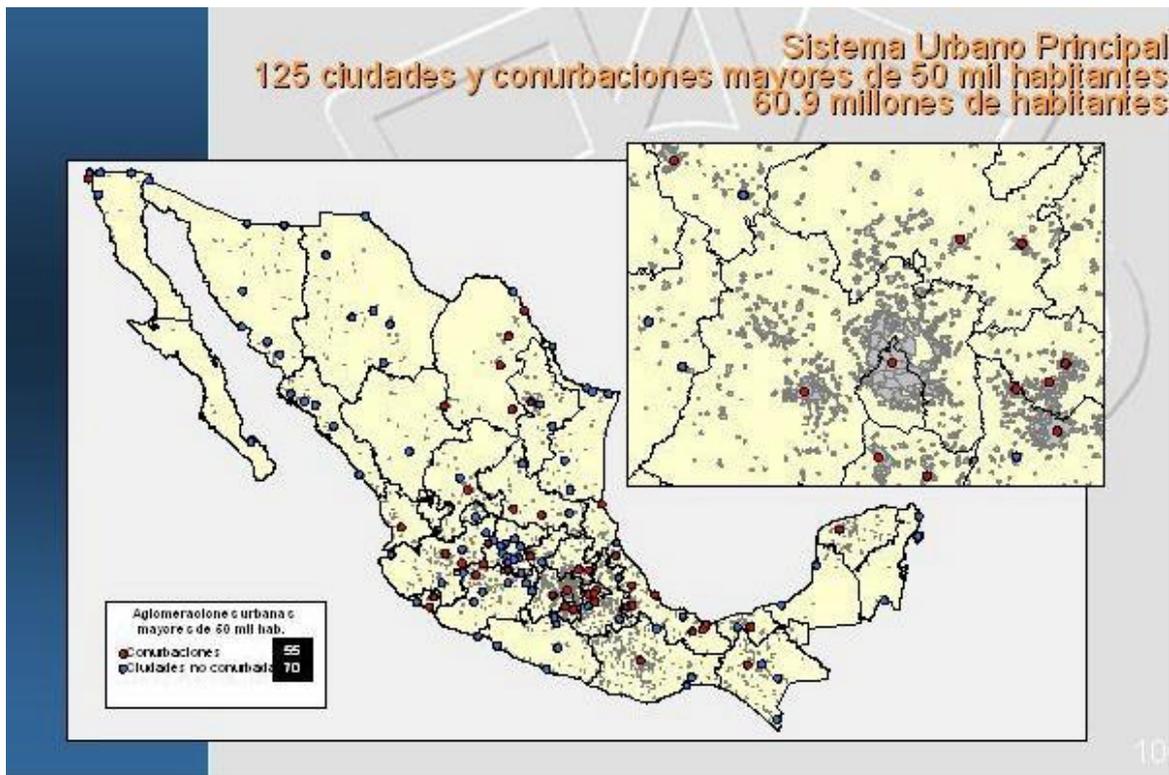
¹⁴ Más operativos, por esos años, los estadounidenses ya hacían diferencia entre las tradicionales SMSAs (*standard metropolitan statistical areas*) y las *micropolitan areas*.

La noción de sistema dejaba ver la idea o concepción del conjunto de asentamientos como un organismo en funcionamiento. Con información del censo de 2000, se podía entonces afirmar que el SUN constaba de 343 ciudades¹⁵ donde se asentaban 66.6 millones de mexicanos, el 66%, dos de cada tres eran urbanos. El SUP, por su parte, constaba ese año de 125 ciudades mayores de 50 mil habitantes; donde se asentaban ese año 61 millones de habitantes; Nueve ciudades del sistema, las mayores, contenían cada una más de un millón de habitantes y en conjunto contenían más de 30 millones de habitantes, la tercera parte de la población del país. Una sola ciudad principal contenía casi 20 millones de habitantes, uno de cada cinco. (Los datos anteriores permitieron documentar discursos en contra de la concentración poblacional).

MEXICO. 2000, SISTEMAS URBANOS NACIONAL Y PRINCIPAL CIUDADES Y ZMs.					
SISTEMA	CIUDADES		POB.	No.	POB.
URBANO	No.	TAMAÑO			
NACIONAL	SUN	343 de mas de 15 mil hab.	66.6		
complementario		218 de entre 15 mil y 49,999 hab.	5.7		
PRINCIPAL	SUP	125 de mas de 50 mil hab.	60.9	55 ZONAS METROP	51.5
				70 CIUDADES	9.4
		43 de entre 50mil y 99,999 hab.	3.1		
		82 de mas de 100 mil hab.	57.8		
		56 de entre 100 y 500 mil hab.	12.9		
		26 de mas de 500 mil hab.	44.9		
		9 de mas de i millon de hab.	33.5		

Población en millones de hab.

¹⁵ GARZA (2003) identifica 350 ciudades y las cifras varían un poco.



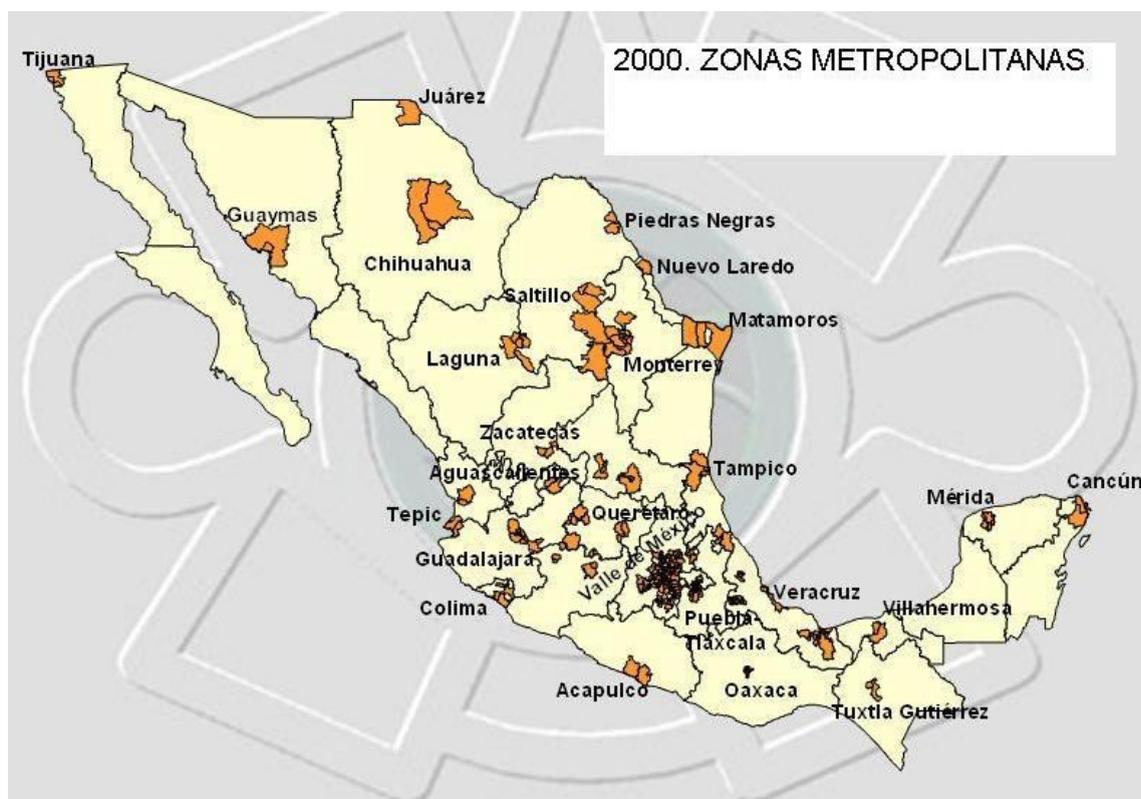
* otro avance. la identificación de nuestras zonas metropolitanas. A finales del pasado siglo, si bien las zonas metropolitanas se habían multiplicado, la desorientación oficial tocaba fondo cuando se trataba de identificar las zonas metropolitanas del sistema urbano nacional. Así, aún a principios de la administración de Vicente Fox (2000-2006), la pregunta *¿cuántas y cuáles son las zonas o áreas metropolitanas del sistema urbano del país?* obtenía **tres** respuestas diferentes. La CONAPO afirmaba que aquellas eran **42**, el INEGI afirmaba por su parte que aquellas eran **32**, mientras que SEDESOL, la entidad normativa, señalaba que éstas eran **46**. (CONAPO, INEGI SEDESOL, 2004: 11-16)

Un conocido estudioso de la cuestión sugirió entonces que las autoridades señaladas se sentaran a la mesa y resolvieran en ella sus diferencias. Así se hizo y un esfuerzo interinstitucional, poco común en la administración mexicana, materializó en la publicación "Delimitación de las zonas metropolitanas de México", suscrito por CONAPO, INEGI y SEDESOL, elaborado con información del censo de 2000 y del Conteo de 1995 y publicado en 2004.

El equipo interinstitucional identificó entonces **55** zonas metropolitanas (en lo sucesivo ZMs) donde se asentaban **51.5** millones de habitantes, poco más de la mitad del país; es decir, uno de cada dos mexicanos era ese año, no sólo urbano sino metropolitano. De las 55 ZMs, 32 contenían entonces de 100 mil a 499,999 habitantes; 14 contenían de 500 mil a 999,999 habitantes y **nueve eran mayores a un millón de habitantes.**

Nuestras 55 ZMs involucran a o se extienden por 309 municipios, 244 de ellos son centrales (contienen al principal núcleo urbano, una ciudad de más de 100 mil habitantes). Dicho sea de paso, la indiferencia oficial ha llevado a que a las autoridades municipales a quienes les encomendamos la administración de una ciudad compleja, no les requerimos ni les otorgamos preparación alguna para su difícil y especializada función.

Seis de nuestras ZMs son **trans-fronterizas**, 20 son **intra-estatales** y otras seis son **inter-estatales**; en estas últimas, la federación debe participar en su delimitación, planeación y programación.¹⁶



¹⁶ Recientemente, el Congreso ha creado un *Fondo* para el desarrollo metropolitano que seguramente no se aplicará exclusivamente en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Una primera y correcta impresión del mapa de nuestras nueve ZMs mayores de un millón de habitantes es que **éstas son las locomotoras de la economía del país**. Es claro que en ellas se asienta un alto % de la actividad industrial manufacturera y de un más alto % de los servicios personales y a la producción. No se exagera mucho si se estima que en estas 55 zonas se genera entre el 80% y el 90% del producto interno bruto del país. Es claro que ellas consumen un altísimo porcentaje de la energía que el país produce y que todas ellas son nodos de cualquiera de los sistemas de comunicaciones del país.

De hecho, nuestras 55 zonas metropolitanas son las locomotoras del desarrollo nacional; ~~en ellas se concentra la producción industrial manufacturera y los servicios urbanos~~, aunque ciertamente su comportamiento a partir de la apertura comercial y la incorporación de la economía mexicana a la competencia internacional ha sido diferencial. Algunas de ellas, por su localización, por su infraestructura, por su capital humano, o por una combinación de factores, han aprovechado sus ventajas competitivas en el nuevo escenario internacional, mientras que otras han visto declinar su nivel de actividad económica.

En cualquier caso, hoy, las principales zonas metropolitanas mexicanas se han convertido en los núcleos urbanos de extensas regiones económicas, cuyos límites esperan aun ser definidos, aunque esto ha perdido importancia en los últimos años. Nuestras ciudades-región o, mejor dicho, nuestras metrópolis-región no han esperado que se las defina para funcionar como tales. Están allí y gozan de buena salud y podrían aun ser más saludables si los gobiernos federal y estatales se comprometieran en una estrategia de crecimiento o incremento de la **competitividad metropolitana**. De aquí se desprende que un objetivo adicional de este documento sea:

Esbozar las líneas de política pública o líneas de acción para incrementar la competitividad de cada una de las **nueve grandes regiones económicas mexicanas**. Y ello adquiere mayor relevancia cuando caemos en la cuenta de que **tres de aquellas nueve mayores zonas metropolitanas son las que encabezan el proceso que involucra a las cincuentaicinco**.

Zonas Metropolitanas y Megalópolis.

La tesis de este documento. Si bien la geografía ha condicionado nuestro desarrollo, la distribución de nuestros asentamientos humanos, el trazo de nuestras redes de caminos y en

general la distribución territorial de nuestra población, nos parece que nuestras regiones económicas finalmente se han sobrepuesto a los condicionantes geográficos, y han crecido alrededor de sus núcleos o principales polos de actividad económica que llamamos ciudades o Zonas Metropolitanas.

Nos parece que en décadas anteriores, mientras discutíamos acerca de la existencia y del alcance territorial de las regiones mexicanas, de los mejores métodos para su identificación, de su eventual empleo como punta de lanza de la modernización económica nacional y de la necesidad de que su crecimiento se diese en forma equilibrada (~~efr.: AGUILERA y TORRES 1978~~), mientras todo esto pasaba, en forma más o menos silenciosa, en los últimos treinta años, las principales ciudades y zonas metropolitanas del sistema urbano nacional, crecieron aceleradamente para rebasar en pocos años nueve de ellas el millón de habitantes.¹⁷ Y no se entiende este crecimiento sin la previa implantación de industrias y actividades de servicio en ellas TAMAYO y GOMEZ (1995) En este proceso, nuestras ciudades y ZMs crecieron y generaron alrededor de ellas (en su *hinterland* o zona de influencia) importante actividad económica; es decir, construyeron cada una su región económica. Hoy por hoy muchas de metrópolis han desarrollado importantes lazos entre ellas. El resultado ha sido de gran relevancia. A tal punto que nuestras nueve ciudades mayores de un millón de habitantes; es decir, nuestras nueve principales zonas metropolitanas y sus áreas de influencia, son hoy verdaderas ciudades-región¹⁸, y constituyen hoy la principal locomotora de la economía mexicana, locomotora de concentra el 53% de la población nacional, y más de 60% del producto nacional.

Conviene hoy reconocer que nuestras regiones económicas se han conformado alrededor de esos polos de actividad económica que todavía llamamos ciudades. Quizás sea mejor decirlo al revés, nuestras principales ciudades difunden su actividad económica y determinan el espacio que les circunda ("hinterland" o área de influencia). Es decir, en su dinámica, las ciudades crean su región económica. Y mientras más importante sea un núcleo urbano, mayor será su área de influencia y mayores sus flujos o relaciones inter e intra-regionales. Así, las nueve áreas metropolitanas mexicanas, mayores de un millón de habitantes, y específicamente, las tres mayores de 3 (tres) millones de habitantes definen a su vez

¹⁷ No todo mundo ignoró el proceso. Si bien GARZA (2003) señala que de 1980 a 1990 hay una "desaceleración metropolitana", de 90 al 2000 señala la existencia de una "concentración metropolitana polarizada" y ya se refiere a una *megalópolis* en el centro de México.

¹⁸ las ciudad-región

grandes regiones económicas que debemos conocer a fin de alimentar su competitividad para que sobrevivan en éste mundo globalizado. Las ciudades-región están allí. Falta, si se quiere, precisarlas.

Núm.	Zona metropolitana	Entidad(es) federativa(s)	POBLACION		Superficie (km2) 95-00
			1995	2000	
Total 55 zonas metropolitanas			47 503 876	51 502 972	1.9
12	ZM de Valle de México	D.F.-Hidalgo-México	17 297 539	18 396 677	1.5
20	ZM de Guadalajara	Jalisco	3 482 417	3 699 136	1.4
30	ZM de Monterrey	Nuevo León	3 038 193	3 299 302	1.9
32	ZM de Puebla-Tlaxcala	Puebla-Tlaxcala	1 702 720	1 885 321	2.4
23	ZM de Toluca	México	1 254 883	1 451 801	3.5
2	ZM de Tijuana	Baja California	1 038 188	1 274 240	4.9
14	ZM de León	Guanajuato	1 173 659	1 269 179	1.8
11	ZM de Juárez	Chihuahua	1 011 786	1 218 817	4.4
6	ZM de La Laguna	Coahuila-Durango	958 886	1 007 291	1.2

- o la megalópolis del centro de México

En los años sesenta, un geógrafo llamado **Jean Guttmann** utilizó primero el término **megalópolis** para referirse a una red de metrópolis o de áreas metropolitanas que en conjunto alcanzaran una población mayor de 10 o 20 millones de habitantes,.

¿No es esto lo que observamos hoy en el centro de México? Una red de metrópolis, la central del valle de México y la corona de ciudades que son también metrópolis? ¿No es la región central así hoy una **megalópolis de 25 millones de habitantes**,¹⁹ una **región metropolitana** que se extiende por el Distrito Federal y a los estados circunvecinos? Es esto tan obvio que ya ha sido señalado inclusive por especialistas de otras disciplinas.

¹⁹ Comparable con las mayores megalópolis del mundo: a saber
 BOSWASH. se extiende de Boston hasta Washington. 50 millones aprox.
 TOKAIDO. incluye la ZMs de Tokio, Yokohama, Nagoya, Osaka y Kobe, aprox. 45 millones
 RENANA, entre Stuttgart y Amsterdam, incluye Frankfurt y Mannheim. 33 millones
 LONDRES-LEEDS, incluye Birmingham, Liverpool, Manchester y Bradford, más de 30 millones
 CHIPPITTS. se desarrolla entre Chicago y Pittsburg, incluye a Detroit. aprox 25 millones
 SANSAN. se localiza entre San Francisco y San Diego. incluye a Los Ángeles

MEXICO. ZONAS METROPOLITANAS DE LA REGIÓN MEGALOPOLITANA DEL CENTRO. 2000

Fuente: SEDESOL-CONAPO-INEGI
(2004)

No-	Zona metropolitana	Entidad(es)	Población			TCMA*		
			1990	1995	2000	90-95	95-00	90-00
12	ZM de Valle de México	D.F.-Hgo-Méx	15 563 795	17 297 539	18 396 677	1.9	1.5	1.7
32	ZM de Puebla-Tlaxcala	Puebla-Tlaxc.	1 458 099	1 702 720	1 885 321	2.8	2.4	2.6
23	ZM de Toluca	México	1 046 718	1 254 883	1 451 801	3.3	3.5	3.4
34	ZM de Querétaro	Querétaro	555 491	679 757	787 341	3.6	3.5	3.6
28	ZM de Cuernavaca	Morelos	539 425	672 307	738 326	4.0	2.2	3.2
17	ZM de Pachuca	Hidalgo	276 512	330 838	375 022	3.2	3.0	3.1
27	ZM de Cuautla	Morelos	269 829	332 497	358 405	3.8	1.8	2.9
45	ZM de Tlaxcala	Tlaxcala	182 301	225 025	249 453	3.8	2.4	3.2
18	ZM de Tulancingo	Hidalgo	147 137	176 784	193 638	3.3	2.2	2.8
19	ZM de Tula	Hidalgo	140 438	159 293	169 901	2.3	1.5	1.9
44	ZM de Apizaco	Tlaxcala	121 478	142 012	158 948	2.8	2.7	2.7
33	ZM de San Martín Texmelucan	Puebla	112 451	132 812	143 720	3.0	1.9	2.5
			20 413 674	23 106 467	24 908 553			
			49.6%	48.6%	48.4%			
	Total 55 zonas metropolitanas		41 168 713	47 503 876	51 502 972	2.6	1.9	2.3

*TCMA = Tasa de crecimiento medio anual (%)

* las megalópolis en formación. Sugiero una segunda mirada al mapa de las zonas metropolitanas del país, de este subconjunto selecto del sistema urbano principal, es decir, de este subconjunto selecto de nuestras localidades mayores de 100 mil habitantes.

Creo que es posible distinguir al menos **tres redes de zonas metropolitanas**, una de ellas, la central, ya señalada arriba sería una clara y evidente megalópolis, las otras dos redes configuran dos regiones metropolitanas en formación, futuras megalópolis.

1. La *Región Central*, cuya metrópoli principal es la ZM de la Ciudad de México, rodeada y articulada a seis ciudades (zonas metropolitanas) de la corona. Nadie discutiría hoy el uso del término megalópolis para referirse a la región metropolitana del centro de México rodeada de ocho importantes zonas metropolitanas.

2. La llamada Región Centro Occidente cuyo núcleo urbano es la zona metropolitana de Guadalajara, con una influencia indudable sobre su corona de zonas metropolitanas (las de las ciudades de León, Puerto Vallarta, Aguascalientes y Tepic). El Sistema de ciudades del centro occidente crece alrededor de la llamada "gran ciudad de la pequeña industria" (Helene Riviere) A mi juicio, esta es la única meso- región de las creadas por el gobierno de Vicente Fox que ha tenido claro su funcionamiento. Mientras otras meso- regiones buscaban afanosamente una difícil coordinación interestatal, el fideicomiso coordinador, FIDERCO, instauró un sistema de "descentralización inversa", es decir, de control central. Las autoridades jaliscienses asumieron éste control, situación que fue aceptada por los otros estados de la región y la "dictadura ilustrada" jaliscienses hasta hoy ha funcionado satisfactoriamente.

ZONAS METROPOLITANAS DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE DE MÉXICO. 2000

No.,	Zona metropolitana	Entidad(es) federativa(s)	Población			TCMA*		
			1990	1995	2000	90-95	95-00	90-00
20	ZM de Guadalajara	Jalisco	3 003 868	3 482 417	3 699 136	2.7	1.4	2.1
14	ZM de León	GTO	983 050	1 173 659	1 269 179	3.2	1.8	2.6
1	ZM de de Aguascalientes	AGS	547 366	637 303	707 516	2.7	2.5	2.6
26	ZM de Morelia	Michoacán	526 772	614 698	659 940	2.8	1.7	2.3
29	ZM de Tepic	Nayarit	268 185	327 375	342 840	3.6	1.1	2.5
22	ZM de Puerto Vallarta	JAL_NAY	151 288	196 953	244 536	4.8	5.2	5.0
55	ZM de Zacatecas-Guadalupe	Zacatecas	191 326	226 265	232 965	3.0	0.7	2.0
25	ZM de La Piedad	Mich-Gto	219 004	229 716	229 372	0.8	0.0	0.5
24	ZM de Zamora-Jacona	Michoacán	185 445	214 938	216 048	2.6	0.1	1.6
7	ZM de Colima-Villa de Alvarez	Colima	154 347	187 081	210 766	3.5	2.8	3.2
15	ZM de San Francisco del Rincón	Guanajuato	114 034	132 048	145 017	2.6	2.2	2.5
36	ZM de Rioverde-Cd. Fernández	S L P	121 212	127 273	128 935	0.9	0.3	0.6
8	ZM de Tecmán	Colima	110 481	119 051	127 863	1.3	1.7	1.5
21	ZM de Ocotlán	Jalisco	101 905	115 021	125 027	2.2	2.0	2.1
13	ZM de Moroleón-Uriangato	Guanajuato	94 901	96 545	100 063	0.3	0.8	0.5
			6 773 184	7 880 343	8 439 203			
			16.5%	16.6%	16.4%			
Total 55 zonas metropolitanas			41 168 713	47 503 876	51 502 972	2.6	1.9	2.3

*TCMA = Tasa de crecimiento medio anual (%)

Fuente: SEDESOL-CONAPO-INEGI (2004)

3. La región del noreste, cuyo núcleo urbano es la ZM de Monterrey, contigua a la de Saltillo, con la que forma una metrópoli mayor no reconocida; ambas tienen influencia indudable hacia el este, hacia la ZM de Tampico-Ciudad Madero; hacia el norte, con las ZMs de Monclova y con Piedras Negras y Nuevo Laredo, a través de las cuales conecta con importantes ciudades tejanas; hacia el oeste, con la importante ZM de La Laguna.

El sistema de ciudades del noreste presenta, a mi ver, una red coherente y equilibrada.

MEXICO. ZONAS METROPOLITANAS DE LA REGIÓN NORESTE DE MÉXICO. 2000

No.	Zona metropolitana	Entidad(es)	Población			TCMA*		
			1990	1995	2000	90-95	95-00	90-00
30	ZM de Monterrey	N L	2 613 227	3 038 193	3 299 302	2.7	1.9	2.4
6	ZM de La Laguna	COAH-DGO	878 289	958 886	1 007 291	1.6	1.2	1.4
37	ZM de S L P-Soledad	SLP	658 712	781 964	850 828	3.1	2.0	2.6
40	ZM de Tampico	TAMPS-VER	648 598	705 302	746 417	1.5	1.3	1.4
5	ZM de Saltillo	COAH	486 580	583 326	637 273	3.3	2.1	2.8
42	ZM de Nuevo Laredo	TAMPS	219 468	275 060	310 915	4.1	2.9	3.6
3	ZM de Monclova-Frontera	COAH	261 412	275 509	282 853	0.9	0.6	0.8
			5 766 286	6 618 240	7 134 879			
			14.0%	13.9%	13.9%			
Total 55 zonas metropolitanas			41 168 713	47 503 876	51 502 972	2.6	1.9	2.3

*TCMA = Tasa de crecimiento medio anual (%)

Fuente: SEDESOL-CONAPO-INEGI (2004)

3. ¿Qué hacer con nuestras regiones metropolitanas o megalópolis?

Aún si lo aquí asentado fuese reconocido como correcto por especialistas y planificadores, quedaría todavía en el aire la pregunta ¿entonces, qué hacer?

A mi juicio, son bien conocidas las recomendaciones comunes para nuestras ciudades, mismas que podrían extenderse a nuestras zonas metropolitanas y hoy para nuestras regiones metro o megalopolitanas. Las sugerencias han sido siempre las mismas, debemos

hacer nuestras ciudades eficientes y eficaces; es decir aptas y poderosas para enfrentar los retos de la globalización.

Ello, porque ciudades, áreas metropolitanas y, podríamos decir, regiones metropolitanas o megalópolis, si no son hoy aptas y poderosas, eficientes y eficaces no tienen futuro en un mundo globalizado. Debemos pues

- * fortalecer su base económica exportadora, para ello, el camino de la exportación de mano de obra está casi agotado, hoy debemos exportar valor agregado,
- * especializarnos en algún sector o en alguna rama de actividad específica, no podemos pensar que somos buenos para todo. Inclusive las *ciudades mundiales*²⁰ hoy declaran su voluntad o su interés en alguna actividad o en alguna rama, en ella profundizan y se especializan a punto tal de no temer competencia alguna.
- * debemos elevar el nivel de nuestra fuerza de trabajo y las capacidades de nuestra clase empresarial. Es ésta una recomendación que recientemente nos hizo la OCDE (2003).
- * debemos fortalecer nuestra infraestructura física, social y política
 - fortalecer nuestra infraestructura física. es relativamente fácil y asequible. Es un asunto material, de planeación y recursos. Por ejemplo, cualquier área metropolitana competitiva debe contar hoy con un aeropuerto eficiente, articulado a una plataforma industrial y a una proveeduría de personal calificado, es decir, a un centro educativo de alto nivel.. Hoy por hoy, aeropuertos, universidades y plataformas de exportación no se construyen aisladamente.
 - Una buena infraestructura social y política es más difícil de alcanzar. Requiere de décadas de trabajo, de desarrollo ciudadano e institucional. Materializa no sólo en instituciones de protección social sino fundamentalmente en seguridad pública, en autoridades confiables y en una estructura jurídica sofisticada que protege tanto al ciudadano como a las instituciones. Requiere de que exista un estado de derecho..
- * Debemos construir una visión de futuro. Es decir, debemos construir el proyecto, un proyecto para cada uno de nuestras regiones, Es esta una tarea de mediano plazo. En el

²⁰ Hace veinte años, el sociólogo Daniel BELL (1987), en un artículo que intentaba describir el mundo en 2013, señalaba entonces que el mundo por venir se caracterizaría por la concentración de la población. Previó las llamadas *ciudades mundiales*, que concentrarían la producción, los servicios, la información y la fuerza de trabajo calificada. Parece que Bell no se equivocó mucho, tales ciudades hoy son totalmente reconocibles

más claro sentido de la planeación estratégica, debemos primero definir nuestra imagen-objetivo; es decir, diseñar la región metropolitana con la que queremos contar en el futuro; debemos entonces definir etapas y metas intermedias a alcanzar. Debemos después, la parte más ardua, ponernos a trabajar intensamente en el sentido previsto; en el camino, deberemos evaluar nuestros avances, corregir nuestros errores y estar dispuestos a retomar el rumbo cuantas veces sea necesario. .

Bbliografía

AGUILERA M. María de los Ángeles y TORRES A. Federico, Bibliografía sobre Desarrollo Regional y Urbano en México, Centro de Estudios del Medio Ambiente, Universidad Autónoma Metropolitana, Atzacapotzalco, México, 1978

BARKIN, David, Los beneficiarios del Desarrollo Regional, Secretaría de Educación Pública, SepSetentas No.52, México, 1972.

BARKIN, David y KING Thimoty, 1970.

BASSOLS Batalla, Ángel, La División Económica Regional en México, UNAM-IIEc, México, 1967.

BELL, Daniel, "El mundo en 2013" en *Daedalus*, Journal of the American Academy of Arts and Sciences. verano de 1987, Vol. 116. Num. 3, Cambridge, Mass.

CALTHORPE, Peter y FULTON, William, The Regional City: planning for the end of sprawl, Island Press, Washington/ London, 2000.

CARRILLO, Ricardo, Ensayo analítico metodológico de planificación interregional en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1969.

COVARRUBIAS GAITÁN, Francisco, "La integración de las zonas metropolitanas para el siglo XXI", Encuentro Nacional *Una ciudad Incluyente*, Secretaría de Desarrollo Social, México D.F., Octubre de 1999. (mimeo.),

GARZA, Gustavo, La urbanización de México en el siglo XX, El Colegio de México, México, 2003.

GOTTMANN, Jean, "Megalópolis: the Urbanized Northeastern Seaboard of the United States", M.I.T. Press, Cambridge, 1961.

LEONTIEF, Wassily, "Análisis Económico *input-output*" (1951), en Análisis Económico *input-output*, Ediciones Orbis, Biblioteca de Economía, Barcelona, 1985.

LEY DE PLANEACIÓN, en Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983 (reformada el 21 de mayo de 2002, el 9 de abril y el 13 de junio de 2003).

MOLINA, M. y Molina, L. "Air Quality in the México Megacity: An Integrated Assessment", Massachusetts Institute of Technology, Cambridge, MA, 2002

OCDE, "Territorial Review of Metropolitan Area of México City, 2003

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

RICHARDSON, Harry W. y Allison Rowland, "Las implicaciones del TLC para el sistema urbano mexicano", en Revista Interamericana de Planificación" No. 27, 1994.

RODRÍGUEZ SALA, María Luisa, "La regionalización de México: Importancia sociopolítica y lineamientos metodológicos para su realización, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 22, No. 1,(Jan-Apr.,1960), pp.231-248.

SEDESOL, CONAPO, INEGI, "Delimitación de las zonas metropolitanas de México", México, 2004.

STERN, Claudio, Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico, Jornadas 00, El Colegio de México, México, 1973.

TAMAYO, Jesús y GÓMEZ de León, Carlos, "Industrialización y urbanización en el norte de México: una exploración estadística de su relación". Presentado a la Reunión Anual de la Association of Borderlands Scholars, ABS, Oakland, California, Abril de 1995. (mimeo.)

UNIKEL, Luis, GARZA, Gustavo y RUIZ CHIAPETTO Crescencio, El Desarrollo Urbano de México: Diagnostico e implicaciones futuras, El Colegio de México, México, 1976.

ZENTELLA, Gómez, Carlos, "¿Cómo gobernar las zonas metropolitanas en México?" en Revista *Este País*, Mayo de 2007 (Ensayo ganador, Fundación Este País, Fundación Friedrich Neumann, CIDE, Metrópolis 2025, y Revista Este País.).